



Expediente: 7919/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ REARTE MARTIN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20347211096 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - REARTE, Martin-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7919/25



H108022809617

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ REARTE MARTIN s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 7919/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 18 de agosto de 2025

Se procede a tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Yerba Buena, diligenciado. Notificaciones digitales. MBM

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.